

Despacho del Rector
Resolución No. 000491

Por medio de la cual se autoriza el reconocimiento económico para los estudiantes que obtuvieron matrícula de honor para los años 2008, 2009 y 2010.

El Rector de la Universidad de Caldas en virtud de las facultades legales y Estatutarias y

Considerando

Que según el artículo 64° del Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico, la matrícula de honor es un estímulo que la Universidad otorga a los estudiantes de pregrado que tengan el más alto desempeño académico en sus calificaciones finales y se materializará mediante la expedición de un certificado, la inclusión de una nota en el acta de grado y el pago de un estímulo económico, según lo disponga el Consejo Superior.

Que en cumplimiento del artículo 66° del Acuerdo 049 de 2007, en que se delega a la Vicerrectoría Académica para la publicación de los resultados; y que según el artículo tercero del Acuerdo 39 de 2009 del Consejo Superior, se define como estímulo económico para los estudiantes que tienen derecho a matrícula de honor, la exoneración del valor de la matrícula correspondiente al periodo inmediatamente siguiente al que obtuvo la distinción.

Que según concepto emitido por secretaria general con fecha del 4 de abril de 2011 de abril con asunto: *Pago de matrícula de honor 2009 y 2010. "En conclusión, el estímulo económico es equivalente, cuando no se dio a tiempo, al valor de la matrícula que pago la persona el semestre inmediatamente siguiente al periodo en el que se hizo merecedor de la matrícula de honor para el caso en que la haya obtenido por lo menos un periodo académico antes de culminar su ciclo de formación y obtener su título. En el caso de las personas que obtuvieron la matrícula de honor el mismo semestre en que culminaron su ciclo de formación y obtuvieron el título, el estímulo económico no se les puede conceder."* Por lo anterior el reconocimiento económico, corresponderá al valor de matrícula neta menos descuentos, liquidado al estudiante y pagado por el mismo a la Universidad, el semestre siguiente a la obtención del reconocimiento de matrícula de honor, y se hará efectivo para los adjudicados de matrícula de honor que no se encuentren exonerados de matrícula.

Que para estudiantes no graduados, el reconocimiento económico se realizará descontando el valor de matrícula neta menos descuentos, del recibo de matrícula en el semestre siguiente en que se hizo público su reconocimiento, y que para el caso de aquellos que con matrícula vigente al semestre siguiente del año en que obtuvieron la matrícula de honor, no recibieron el descuento de matrícula por este concepto, el dinero será reembolsado por la Oficina de Bienestar Universitario o el Fondo de Facultad.

el n

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Resuelve

Artículo 1: Autorizar el reconocimiento económico por matrícula de honor obtenida en el año 2008, por medio de descuento en el valor de matrícula a liquidar para 2011-2, del valor de matrícula neta menos descuentos liquidado en 2009-1, a los siguientes estudiantes:

Programa	Código	Nombre	Valor del reconocimiento
Antropología	2050522793	Claudia Marcela Ospina Osorio	\$ 170.740,00
Antropología	2050611826	Juan Pablo Arroyabe Cortes	\$ 1.430.625,00
Antropología	2050720556	Lina Sofía Lara largo	\$ 1.259.895,00
Antropología	2050511003	Natalie Osorio Escobar	\$ 350.740,00
Biología	1710613806	Abel Eduardo rojas Rojas	\$ 516.880,00
Biología	1710720217	Andrea González Muñoz	\$ 276.900,00
Biología	1710711126	Daniel Alejandro Salazar Ríos	\$ 364.585,00
Diseño Visual	100610732	Ana Graciela Quijano López	\$ 535.340,00
Diseño Visual	100811453	Juliana Trujillo Hernández	\$ 190.036,00
Diseño Visual	100712748	Melissa María Zuluaga Hernández	\$ 351.891,00
Enfermería	240720735	Juliana Gutiérrez Álzate	\$ 576.875,00
Geología	600722035	Andrés David Díaz Jaramillo	\$ 447.655,00
Geología	600810734	Natalia Andrea Guevara Cañas	\$ 406.120,00
Ingeniería de Alimentos	800611944	Germán David Bedoya Vargas	\$ 650.690,00
Ingeniería de Alimentos	800623312	Luz Verónica Cardona Álzate	\$ 231.136,00
Ingeniería de Alimentos	800711767	Sebastián Arias Giraldo	\$ 1.400.652,00
Ingeniería en Sistemas y Computación	1700720598	Christian Suarez Londoño	\$ 315.666,00
Licenciatura en Biología y Química	200712945	Daniela Aguirre Santa	\$ 328.126,00
Licenciatura en Biología y Química	200720958	Erika Susana Quintero Salazar	\$ 193.830,00
Licenciatura en Filosofía y Letras	250621363	Sandra Lorena Marina Rodríguez	\$ 174.447,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	220720648	Gina Paola Moreno Garcia	\$ 378.430,00
Licenciatura en Música	70810105	Alejandra González Gordon	\$ 280.130,00
Medicina	520721343	Cindy Paola Parra Santacruz	\$ 419.965,00
Medicina	520620363	José Albeiro Ramirez Arce	\$ 539.955,00
Medicina	520810859	Ximena Franco Castañeda	\$ 2.801.305,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530712764	Diana Vanessa Murillo Valdivieso	\$ 539.955,00

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Medicina Veterinaria y Zootecnia	530520116	Marcelo Gutiérrez Botero	\$ 2.801.305,00
Sociología	2060712426	Sebastián Giraldo Aguirre	\$ 365.508,00
Administración de Empresas Agropecuarias	280438793	Genny Zenaida Vargas castillo	\$ 469.570,00

Artículo 2: Autorizar el reconocimiento económico por matrícula de honor obtenida en el año 2009, por medio de descuento en el valor de matrícula a liquidar para 2011-2, del valor de matrícula neta menos descuentos liquidado en 2010-1, a los siguientes estudiantes:

Programa	Código	Nombre	Valor del reconocimiento
Administración de Empresas Agropecuarias	280438599	Luis Fernando Salazar Londoño	\$ 486.675,00
Antropología	2050911789	Carolina Giraldo Londoño	\$ 238.512,00
Antropología	2050720556	Lina Sofía Lara largo	\$ 1.356.537,00
Biología	1710720217	Andrea González Muñoz	\$ 298.140,00
Biología	1710911506	Juan Camilo Zuluaga Isaza	\$ 377.644,00
Derecho	510711222	Luisa Fernanda Gómez Betancur	\$ 1.809.710,00
Derecho	510912608	Yuliana Ocampo Marulanda	\$ 1.863.375,00
Diseño visual	100911205	Juan Martín Pérez Benjumea	\$ 377.644,00
Diseño visual	100811453	Juliana Trujillo Hernández	\$ 208.698,00
Diseño visual	100712748	Melissa María Zuluaga Hernández	\$ 385.594,00
Diseño visual	100810907	Natalia Carolina Gómez González	\$ 697.648,00
Geología	600722035	Andrés David Díaz Jaramillo	\$ 481.993,00
Geología	600614339	Andrés Felipe Salazar Ríos	\$ 496.900,00
Geología	600910924	Jaime Andrés Olaya Hernández	\$ 422.365,00
Ingeniería de Alimentos	800722588	Andrés Darío Santafé Bautista	\$ 1.744.119,00
Ingeniería de Alimentos	800711767	Sebastián Arias Giraldo	\$ 1.508.091,00
Ingeniería de Alimentos	800711506	Sergio Esteban Aldana Restrepo	\$ 620.131,00
Licenciatura en Biología y Química	200712945	Daniela Aguirre Santa	\$ 353.296,00
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	2070612572	Erika Andrea López Toro	\$ 536.652,00
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	2070911194	Germán Darío Pinto Ramírez	\$ 829.823,00
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	2070620270	Rodrigo Hernán Giraldo Duque	\$ 516.776,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	220813533	Tomas David Rubio Casas	\$ 804.978,00
Medicina	520721343	Cindy Paola Parra Santacruz	\$ 452.179,00
Medicina	520712694	Juliana Milena Moreno Pérez	\$ 496.900,00
Medicina	520820949	Nuria Paulina Madrid Giraldo	\$ 581.373,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530612860	Adriana Quiroz buchely	\$ 264.351,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530710860	Ana Sofía Jaramillo Jaramillo	\$ 1.237.281,00

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Medicina Veterinaria y Zootecnia	530820913	Ángela María Maya Delgado	\$ 894.420,00
Sociología	2060511773	Catalina Morales Montero	\$ 662.746,00
Tecnología en Administración Judicial	1020916297	Luz Dary Garzon Jimenez	\$ 540.750,00
Tecnología en Administración Judicial	1020826221	Natalia Valencia Arango	\$ 486.675,00
Tecnología en Electrónica - Manizales	1230825856	Jhonattan Valencia Ospina	\$ 540.750,00
Tecnología en Electrónica - Manizales	1230917383	José William Alarcón Alonso	\$ 486.675,00
Tecnología en Finanzas	1440917307	Ana María Lugo Quezada	\$ 486.675,00
Tecnología en Regencia de Farmacia	2030915982	Belsy Patricia García Posada	\$ 540.750,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	340825773	Mauricio Andrés Zuluaga Toro	\$ 540.750,00
Trabajo Social	260710997	Astrid milena Betancurth Grisales	\$ 400.815,00

Artículo 3: Autorizar el reconocimiento económico por matrícula de honor obtenida en el año 2010, por medio de descuento en el valor de matrícula a liquidar para 2011-2, del valor de matrícula neta menos descuentos liquidado en 2011-1, a los siguientes estudiantes:

Programa	Código	Nombre	Valor del reconocimiento
Artes Plásticas	11011661	Carlos Arturo Martínez Martínez	\$ 484.100,00
Biología	1710720217	Andrea González Muñoz	\$ 278.100,00
Biología	1711010692	Juanita Alejandra Gutiérrez Valencia	\$ 2.813.445,00
Biología	1710921276	Mariana Sánchez Londoño	\$ 723.060,00
Biología	1710720106	Santiago Zuluaga Castañeda	\$ 449.595,00
Biología	1710610806	Yeisson Gutiérrez López	\$ 393.975,00
Derecho	510611499	Jeeneth Juliet García Valencia	\$ 160.680,00
Derecho	511011551	Juan José Franco Ramírez	\$ 1.699.500,00
Desarrollo Familiar	270513583	Natalia González García	\$ 160.680,00
Diseño Visual	100711164	Alejandra Osorio Osorio	\$ 602.550,00
Diseño Visual	100911205	Juan Martín Pérez Benjumea	\$ 352.260,00
Diseño Visual	100811453	Juliana Trujillo Hernández	\$ 222.480,00
Diseño Visual	100711129	Sylvana Silvana Blanco Estrada	\$ 194.670,00
Geología	600722035	Andrés David Díaz Jaramillo	\$ 499.550,00
Geología	600610002	Andrés Felipe Cedeño Motta	\$ 422.300,00
Geología	601011626	Tania Lucía Gaspar Patarroyo	\$ 535.600,00
Ingeniería de Alimentos	800711767	Sebastián Arias Giraldo	\$ 1.406.722,00
Ingeniería en Sistemas y Computación	1700720598	Christian Suarez Londoño	\$ 352.260,00
Licenciatura en Biología y Química	200912269	Cristian Camilo Giraldo Londoño	\$ 278.100,00
Licenciatura en Biología y Química	200712945	Daniela Aguirre Santa	\$ 366.165,00
Licenciatura en Ciencias Sociales	210613906	Wismar David Cuervo Rodríguez	\$ 345.050,00

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	2070911194	Germán Darío Pinto Ramírez	\$ 774.045,00
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	2071015373	Luz Marisol Marín Rendón	\$ 173.040,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	220820024	María del Rosario Valencia Arango	\$ 2.813.445,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	221010092	Nicolás Ríos Herrera	\$ 576.800,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	220813533	Tomas David Rubio Casas	\$ 834.300,00
Licenciatura en Música	70810105	Alejandra González Gordon	\$ 312.605,00
Licenciatura en Música	70810715	Andrés González Robledo	\$ 186.945,00
Licenciatura en Música	70914197	Olga Isabel Medina Nieto	\$ 1.869.450,00
Medicina	520821101	Ana Carolina Trujillo Gutiérrez	\$ 284.537,00
Medicina	520811074	Daniela Cuellar Villa	\$ 964.080,00
Medicina	520521550	Eliana Muñoz Quintero	\$ 421.785,00
Medicina	520711061	Santiago Henao Vargas	\$ 721.000,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530910050	Aida Beatriz Villegas arias	\$ 623.150,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530622382	Catalina López Salazar	\$ 602.550,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530423881	Lina María delgado García	\$ 160.680,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	530621301	Yenny Alejandra Moreno Tolosa	\$ 393.975,00
Sociología	2061011991	Luis Hernando Orozco Ospina	\$ 1.127.850,00
Tecnología en Administración Judicial	1020916265	Sandra Yohana Giraldo Aristizábal	\$ 486.675,00
Tecnología en Administración Judicial	1020929631	Soranny Gallo Cardona	\$ 486.675,00
Tecnología en Administración Judicial	10210110298	Wilson Fernando Alzate Muñoz	\$ 486.675,00
Tecnología en Finanzas	1440826175	Eliana Julieth Burgos Rendón	\$ 486.675,00
Tecnología en Finanzas	14410107842	Jacqueline Gómez Salazar	\$ 486.675,00
Tecnología en Finanzas	14410105478	María janneth Valencia Castrillon	\$ 486.675,00
Tecnología en Regencia de Farmacia	2030915970	Diana Milena Loaiza Osorio	\$ 486.675,00
Tecnología en Regencia de Farmacia	2030825940	Magda Patricia Castro Obando	\$ 486.675,00
Trabajo Social	260610291	Andrea Rodríguez Zuluaga	\$ 160.680,00

Artículo 4: Autorizar previa disponibilidad prepostal a Bienestar Universitario en el caso de programas de pregrado regular y a los Fondos de Facultad en el casos de programas de pregrado auto-sostenibles, para realizar el reconocimiento económico en 2011 por matrícula de honor obtenida en el año 2008, por medio de devolución del valor de matrícula neta menos descuentos liquidado en 2009-1, a los siguientes egresados graduados:

el n

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Programa	Tipo Programa	Código	Nombre	Valor del reconocimiento
Artes Plásticas	Pregrado Regular	10412497	Cristian Camilo Pedraza Quintero	\$ 264.585,00
Artes Plásticas	Pregrado Regular	10410316	Melisa Vargas Giraldo	\$ 406.120,00
Derecho	Pregrado Regular	510520120	Augusto Quintero Escobar	\$ 558.415,00
Diseño Visual	Pregrado Regular	100514906	Johana Carolina Hoyos Franco	\$ 719.940,00
Diseño Visual	Pregrado Regular	100613957	Manuela Builes Londoño	\$ 770.705,00
Enfermería	Pregrado Regular	240420043	Luisa Fernanda Loaiza Muñoz	\$ 278.430,00
Geología	Pregrado Regular	600423383	Juan Fernando Díaz Tamayo	\$ 429.195,00
Geología	Pregrado Regular	600412358	Luis Carlos Villanueva Ospina	\$ 149.070,00
Ingeniería en Sistemas y Computación	Pregrado Regular	1700610015	Adriana Marllery Pinzón García	\$ 249.210,00
Licenciatura en Artes Escénicas con Énfasis en Teatro	Pregrado Regular	1720510783	Andrea Marín Arcilla	\$ 307.751,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	Pregrado Regular	220420848	Gloria Nancy Grajales Ramírez	\$ 276.900,00
Licenciatura en Lenguas Modernas	Pregrado Regular	220521712	María Catalina Gómez Jiménez	\$ 858.390,00
Licenciatura en Música	Pregrado Regular	70610769	Diana Robledo Tobón	\$ 779.910,00
Medicina	Pregrado Regular	520410458	Alexandra Mora Reyes	\$ 1.000.993,00
Medicina	Pregrado Regular	520411355	Sergio Franco García	\$ 1.557.562,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pregrado Regular	530212929	Juan David Sánchez Ramírez	\$ 149.070,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pregrado Regular	530415015	Juan Pablo Vélez Ruiz	\$ 1.730.625,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pregrado Regular	530510309	Lina María González Gordon	\$ 252.117,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pregrado Regular	530510479	Paulo César Duque Madrid	\$ 402.889,00
Antropología	Pregrado Regular	2050313340	Camilo Ernesto Lozano Rivera	\$ 149.070,00
Ingeniería de Alimentos	Pregrado Regular	800411711	Valentina Franco Gutiérrez	\$ 149.070,00
Tecnología en Electrónica	Pregrado auto-sostenible	1230815400	Julián Andrés Romero Lugo	\$ 469.570,00
Tecnología en Electrónica	Pregrado auto-sostenible	1230724855	Nerio Antonio Montoya de la Pava	\$ 469.570,00
Tecnología en Electrónica	Pregrado auto-sostenible	1230723797	Leonardo Antonio Sarrázola Bedoya	\$ 469.570,00
Tecnología en Electrónica	Pregrado auto-sostenible	1230713768	Juan Pablo Betancur Cardona	\$ 521.745,00

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Tecnología en Electrónica	Pregrado auto-sostenible	1230622372	Edwin Serna Henao	\$ 469.570,00
Tecnología en Finanzas	Pregrado auto-sostenible	1440815210	Claudia Patricia Posada Buitrago	\$ 469.570,00
Tecnología en Finanzas	Pregrado auto-sostenible	1440622825	Esmeralda Rodríguez Devia	\$ 469.570,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	Pregrado auto-sostenible	340815128	Carol Xiomara Aguirre Marín	\$ 521.745,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	Pregrado auto-sostenible	340815088	Diego Armando Clavijo Castaño	\$ 469.570,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	Pregrado auto-sostenible	340724781	Rubén Darío Álvarez Mejía	\$ 469.570,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	Pregrado auto-sostenible	340724462	Jorge Iván Usma Rivas	\$ 469.570,00
Tecnología en Sistemas Informáticos	P Pregrado auto-sostenible	340713480	Luis Fernando Henao Rodríguez	\$ 469.570,00
Trabajo Social	Pregrado Regular	260412133	Sandra Londoño Montoya	\$ 149.070,00
Trabajo Social	Pregrado Regular	260413354	Leandra Marcela Jaramillo Rojas	\$ 149.070,00

Artículo 5: Autorizar previa disponibilidad presupuestal a Bienestar Universitario en el caso de programas de pregrado regular y a los Fondos de Facultad en el casos de programas de pregrado auto-sostenibles, para realizar el reconocimiento económico en 2011 por matrícula de honor obtenida en el año 2009, por medio de devolución del valor de matrícula neta menos descuentos liquidado en 2010-1, a los siguientes egresados graduados:

Programa	Tipo programa	Código	Nombre	Valor del reconocimiento
Ingeniería de Alimentos	Pregrado Regular	800422671	Diana Constanza Fernández Martínez	\$ 154.500,00
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	Pregrado Regular	2070521450	Janier Alberto Valencia Vera	\$ 263.296,00
Medicina	Pregrado Regular	520320548	Jenny Andrea Páez Jiménez	\$ 778.145,00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Pregrado Regular	530510309	Lina maria González Gordon	\$ 271.456,00
Derecho	Pregrado Regular	510522531	Ángela patricia Giraldo Márquez	\$ 154.500,00
Geología	Pregrado Regular	600511267	Edwin Naranjo Sierra	\$ 154.500,00
Ingeniería en Sistemas y Computación	Pregrado Regular	1700512158	Cristian Andrés de la Cruz Londoño	\$ 154.500,00
Tecnología en Electrónica - Manizales	Pregrado auto-sostenible	1230723797	Leonardo Antonio Sarrázola Bedoya	\$ 486.675,00
Tecnología en Finanzas	Pregrado auto-sostenible	1440815210	Claudia Patricia Posada Buitrago	\$ 486.675,00
Tecnología en Regencia de	Pregrado	2030724639	Luisa Ximena Ocampo	\$ 540.750,00

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

000491

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8
 E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
 Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

Farmacia	auto-sostenible		Rincón	
Tecnología en Sistemas Informáticos	Pregrado auto-sostenible	340724781	Rubén Dario Álvarez Mejía	\$ 486.675,00
Trabajo Social	Pregrado Regular	260514430	Natalia Andrea Castrillón Agudelo	\$ 154.500,00
Trabajo Social	Pregrado Regular	260412871	Carolina Rivera Garzón	\$ 154.500,00

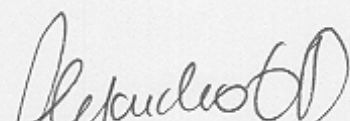
Artículo 6: Para el caso de los estudiantes listados en ésta resolución, que obtuvieron matrícula de honor en diferentes años, la suma de sus reconocimientos económicos, será descontada del valor de matrícula neta desde el 2011-2 hasta que sea completado en su totalidad el reconocimiento.

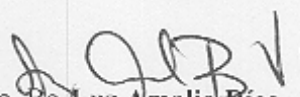
Artículo 7: Para el caso de estudiantes listados en ésta resolución, que se gradúen y no alcancen a recibir el total del reconocimiento económico al que se hayan hecho acreedores por medio de descuento, previa disponibilidad presupuestal se autoriza a Bienestar Universitario y a los Fondos de Facultad, para pagar el saldo pendiente del reconocimiento económico, previa certificación de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, en la que se indique el valor pendiente a ser cancelado.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Manizales, a los 03 JUN 2011


 RICARDO GOMEZ GIRALDO
 RECTOR


 Vo. Bo. Alejandro Gutierrez Días
 Jefe Oficina de Admisiones y
 Registro Académico


 Vo. Bo. Luz Amalia Ríos
 Vicerrectora Académica